

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

CODIGO DE VERIFICACION: 0468206348AEFC

28 DE JULIO DE 2015 HORA 11:40:25

R046820634 PAGINA: 1 de 3

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO

DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : L V X ESOTERICA LTDA

N.I.T.: 900223717-4 ADMINISTRACION: DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS

DE BOGOTA, REGIMEN COMUN DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01810341 DEL 16 DE JUNIO DE 2008

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :23 DE JULIO DE 2015

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2015

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CARRERA 24 # 64 - 21

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : lvx.esoterica@gmail.com

DIRECCION COMERCIAL : CARRERA 24 # 64 - 21

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : lvx.cont1@hotmail.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE JUNTA DE SOCIOS DEL 10 DE JUNIO DE 2008, INSCRITA EL 16 DE JUNIO DE 2008 BAJO EL NUMERO 01221182 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA L V X ESOTERICA LTDA.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN

5365 2013/09/09 NOTARIA 62 2013/09/30 01769529

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 10 DE JUNIO DE 2029 .

CERTIFICA:

Validez de Consdate zade DBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO PRINCIPAL LA Pier SIMPORTACION EXPORTACION FABRICACION COMPRA Y VENTA, COMERCIO Traplo ELECTRONICO, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE LOS SIGUIENTES

ARTICULOS PRODUCTOS Y SERVICIOS: 1) PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LIBRERIA DE CARACTER CIENTIFICO O CULTURAL PARA LA INSTRUCCION O LA ENSEÑANZA, PAPELERIA, BISUTERIA Y OBJETOS DE ADORNO Y DECORACION PARA LAS OFICINAS, EL HOGAR Y EL CAMPO. PAPEL Y ARTICULOS DE PAPEL, CARTON Y ARTICULOS DE CARTON. IMPRESOS: DIARIOS, REVISTAS, PERIODICOS, LIBROS, FOLLETOS, TARJETAS, POSTRES, NAIPES Y SIMILARES. ARTICULOS DE ENCUADERNACION, FOTOGRAFIA, MATERIALES ADHESIVOS. MATERIALES PARA ARTISTAS, PINCELES. 2) ARTICULOS DE ARTESANIA ELABORADOS EN CUALQUIER MATERIAL. ARTICULOS RELIGIOSOS. METALES PRECIOSOS Y SEMIPRECIOSOS, SUS ALEACTONES, METALES Y MINERALES COMUNES EN BRUTO O SEMIELABORADOS Y SUS ALEACTONES. OBJETOS DE ESTOS METALES, O CHAPEADOS, PIEDRAS PRECIOSAS, SEMIPRECIOSAS, GEMAS, DIJES, ANILLOS, JOYERIA, RELOJERIA, PIEDRAS NATURALES U ARTIFICIALES, CUAPZOS Y CRISTALES, 3) FRUTAS Y LECUMBRES FRESCAS O EN CONSERVA, SECAS O COCIDAS. JALEAS Y MERMELADAS, HUEVOS LECHES Y OTROS PRODUCTOS LACTEOS, ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES, CONSERVAS, ENCURTIDOS, CAFRS, TES, CACAO, SUCEDANEOS DEL CAFE, HARINA Y PREPARACIONES HECHAS CON CEREALES, FLANES, BIZCOCHOS, TORTAS, PASTELERIA, CONFITERIA, HELADOS, COMESTIBLES, MIEL JARABE DE MELAZA, LEVADURA, SAL, MOSTAZA, PIMIENTA, VINAGRE, SALSAS, ESPECIAS, CERVEZA, AGUAS MINERALES Y GASEOSAS Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHOLICAS Y JARABES Y OTROS PREPARADOS PARA HACER BEBIDAS, VINOS ESPIRITUOSOS, Y LICORES. PRODUCTOS AGRICOLAS, HORTICOLAS, FORESTALES Y GRANOS, ANIMALES VIVOS Y FLORES NATURALES SUSTANCIAS PARA LA ALIMENTACION DE ANIMALES 4) SERVICIOS Y ARTICULOS DE RADIESTESIA, PENDULOS, SERVICIOS Y ARTICULOS DE RADIONICA, SERVICIOS Y ARTICULOS DE CARALA, CORRECTORES DE GEOPATIA Y COSMOPATIAS, PROTECTORES DE ENERGIAS FISICAS, MENTALES ELECTROMAGNETICAS. PUBLICIDAD Y COMUNICACION, SERVICIOS Y PRODUCTOS DE EDUCACION Y ESPARCIMIENTO; 5 | INVESTIGACIONES CIENTIFICAS SOBRE EL DESARROLLO DEL SER HUMANO COMO MEDIO PARA LOGRAR LA PAZ COLECTIVA, LA FELICIDAD Y LA PROSPERIDAD DE , SERVICIOS EDUCATIVOS EN LAS AREAS DE EDUCACION FORMAL E INFORMAL, DE SERVICIOS DE SALUD, DE SERVICIOS PARA MEJORAR ORIENTACION Y USOS DE LAS FACULTADES PSICOLOGICAS, .. MENTALES Y ESPIRITUALES . COSMOTERAPIA, ZEN, YOGA, TAO, ARTES MARCIALES, AUTORREALIZACION, CRISTALOTERAPIA, PSICOLOGIAS, RELAJACION, MEDITACION, ESOTERISMO, OCULTISMO, QUIROLOGIA, IRIDIOLOGIA, HIPNOTISMO, HINDUISMO, SUFISMO, CHAMANISMO ESPIRITUALIDAD Y EN GENERAL SERVICIOS Y ARTICULOS Y PRODUCTOS ESOTERICOS DE LA NUEVA ERA, EL NUEVO PENSAMIENTO, SERVICIOS PARA MEJORAR ORIENTACION Y USO DE LAS FACULTADES HUMANAS. PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ASTROLOGIA. 6) LA PRESTACION DE SERVICIOS PROCURANDO EL ALOJAMIENTO, EL ALBERGUE Y LA COMIDA PARA HOTELES, PENSIONES, CAMPAMENTOS TURISTICOS, GRANJAS, PENSIONES, CASAS DE LABRANZA, SANATORIOS, CASAS DE REPOSO Y CASA DE CONVALECENCIA. RESTAURANTES CAFETERIAS, AGENCIAS DE VIAJES O INTERMEDIARIOS QUE GARANTICEN RESERVAS DE HOTELES PARA VIAJEROS, SERVICIOS PRESTADOS POR PERSONAS INDIVIDUALES O COLECTIVAMENTE 7) PRODUCTOS FARMACEUTICOS, ODONTOLOGICOS, VETERINARIOS, COSMETICOS, DENTRIFICO, JABONES, PERFUMERIA, INCIENSOS, ACRITES ESENCIALES, LOCIONES, ACRITES Y GRASAS, VELAS Y VELONES, PREPARACIONES PARA DESTRUIR LAS MALAS HIERBAS Y LOS ANIMALES DANINOS. PRODUCTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ESENCIAS Y ELIXIRES: FLORALES MINERALES, VEGETALES Y AROMATICOS. LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Cámara de Comercio de Bogotá CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

CODIGO DE VERIFICACION: 0468206348AEFC

28 DE JULIO DE 2015 HORA 11:40:25

R046820634 PAGINA: 2 de 3

MEDICINALES, DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEDICINAS ALTERNATIVAS, DE PRODUCTOS Y SERVICIOS NATURALISTAS, DISCOS, CINTAS, CASSETTES, DVDS Y CDS DE MUSICA O VIDEOCASETES VIRGENES O GRABADOS, DVDS Y CDS. 8) PRODUCTOS QUÍMICOS DESTINADOS A LA INDUSTRIA, LA CIENCIA, LA AGRICULTURA, LA HORTICULTURA Y CONSERVACION DE ALIMENTOS. 9) MAQUINAS, HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS MANUALES, APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTIFICOS, ELECTRICOS, FOTOGRAFICOS, FONOGRAFICOS, CINEMATOGRAFICOS, OPTICOS DE CONTROL Y ENSEÑANZA CINTAS, CASSETTES, CDS Y DVDS DE MUSICA, VIDEOCASETES VIRGENES O GRABADOS. 10) INSTRUMENTOS Y APARATOS QUIRURGICOS, MEDICOS, ODONTOLOGICOS Y VETERINARIOS. INSTRUMENTOS CRONOMETRICOS Y DE MUSICA. EN EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRA OCUPARSE DE LOS SIGUIENTES ACTOS O CONTRATOS: 1) LA REPRESENTACION O AGENCIA DE FIRMAS O PERSONAS NATURALES O EXTRANJERAS QUE TENGAN POR OBJETO ACTIVIDADES IGUALES, SIMILARES O COMPLEMENTARIAS CON LA POSIBILIDAD DE PARTICIPAR EN TODA CLASE DE LICITACIONES PUBLICAS O PRIVADAS. 2) LA CELEBRACION DEL CONTRATO DE SOCIEDAD EN CUALESQUIERA DE SUS FORMAS, YA SEA ACTUANDO COMO SOCIO FUNDADOR, ADQUIRIENDO ACCIONES O CUOTAS SOCIALES DE CUALQUIER SOCIEDAD YA EXISTENTE, CUALQUIERA QUE SEA SU OBJETO. 3) HACER INVERSIONES EN TODA CLASE DE BIENES ESPECIALMENTE EN DOCUMENTOS O TITULOS VALORES EMITIDOS POR ENTIDADES DE DERECHO PUBLICO O PRIVADO. EN DESARROLLO O CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO, LA SOCIEDAD PODRA ADQUIRIR, IMPORTAR, CONSERVAR, UTILIZAR, GRAVAR, ARRENDAR, EXPLOTAR Y ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES: PODRA MUDAR LA FORMA O NATURALEZA DE SUS BIENES, CONSTITUIR HIPOTECAS Y ACEPTARLAS; DAR Y ACEPTAR PRENDAS Y FIANZAS; IMPORTAR, COMPRAR, VENDER Y PROCESAR TODA CLASE DE MAQUINARIA, MATERIAS PRIMAS, ELEMENTOS Y COMPLEMENTOS DE LOS PRODUCTOS A QUE SE REFIERE EL OBJETO; TENER DERECHOS DE PROPIEDAD Y REGISTROS DE MARCAS, DISEÑOS, INSIGNIAS, PATENTES; OBTENER REGISTROS DE MARCAS DE FABRICA, LICENCIAS, PATENTES Y PRIVILEGIOS, Y SU TRASPASO O CESION A CUALQUIER TITULO; FUNDAR O ABRIR ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES O FABRICAS RELACIONADAS CON DICHO OBJETO SOCIAL; CELEBRAR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS; ABRIR, MANEJAR Y CLAUSURAR CUENTAS CORRIENTES EN LOS BANCOS COMERCIALES, SEAN PRINCIPALES O AGENCIAS; EN GENERAL DESARROLLAR, IMPULSAR O INCREMENTAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD LICITA DE COMERCIO QUE TIENDA AL MEJOR DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: \$80,000,000.00 DIVIDIDO EN 1,000.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$80,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI : - SOCIO CAPITALISTA (S)

TORRES LAGUNA JUAN DE LA CRUZ

C.C. 000000079752723

NO. CHOTAS: 200.00 VALOR: \$16,000,000.00 TORRES LAGUNA ALVARO ANTONIO C.C. 000000080503098

NO. CUOTAS: 125.00

TORRES LAGUNA PAOLA ANASTASIA C.C. 000000052690691

NO. CUOTAS: 125.00 VALOR: \$10,000,000.00

LAGUNA DE TORRES CAROLINA C.C. 000000020306929

NO. CUOTAS: 550.00

TOTALES:

NO. CUOTAS: 1,000.00

VALOR: \$10,000,000.00

VALOR: \$44,000,000.00

VALOR: \$80,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE GENERAL, UN GERENTE COMERCIAL Y UN GERENTE ADMINISTRATIVO.

CERTIFICA:

** NOMBRANIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 8 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 11 DE AGOSTO DE 2012, INSCRITA EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2012 BAJO EL NUMERO 01663387 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

IDENTIFICACION NOMBRE

GERENTE GENERAL

TORRES LAGUNA ALVARO ANTONIO C.C. 000000080503098
GERENTE ADMINISTRATIVO

LAGUNA DE TORRES CAROLINA C.C. 000000020306929

GERENTE COMERCIAL

TORRES LAGUNA JUAN DE LA CRUZ C.C. 000000079752723

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : EL GERENTE GENERAL EJERCERA LAS FUNCTIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: A) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE TODOS LOS SOCIOS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE CE AUTORIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO O JURISDICCIONAL. B) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, O QUE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, CON SUJECION A LO PREVISTO EN EL ARTICULO NOVENO INCISO G DE ESTOS ESTATUTOS. C) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PUBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERES DE LA SOCIEDAD. D) PRESENTAR A LA JUNTA DE SOCIOS UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DEL EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACION DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DELA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES. E) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCION NO CORRESPONDA A LA JUNTA DE SOCIOS. FI TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAMEN LA CONSERVACION DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, E IMPARTIR LAS ORDENES O INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPANIA. G) CONVOCAR A LA JUNTA DE SOCIOS A LAS REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE NECESARIO O CONVENIENTE Y HACER LAS CONVOCACIONES DEL CASO EN TODAS LAS OPORTUNIDADES EN OBE DEBA REUNIRSE LA JUNTA DE SOCIOS Y MANTENERLA INFORMADA DEL CURSO DEL NEGOCIO, SOCIAL. H) PRESENTAR A LA JUNTA DE SOCIOS LOS BALANCES MENSUALES DE PRUEBA Y SUMINISTRARLE TODOS LOS INFORMES QUE ESTA LE SOLICITÉ EN RELACION CON LA COMPAÑIA Y LAS ACTIVIDADES SOCIALES. I) CUMPLIR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTA LA JUNTA DE SOCIOS. J) CUMPLIR O HACER CUMPLIR OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. K) HACER LLEVAR



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

CODIGO DE VERIFICACION: 0468206348AEFC

28 DE JULIO DE 2015

HORA 11:40:25

R046820634

PAGINA: 3 de 3

BAJO SU CUIDADO Y RESPONSABILIDAD, EL LIBRO DE ACTAS DE LA JUNTA DE SOCIOS Y LOS DEMAS LIBROS QUE DISPONGA LA LEY O LA MISMA JUNTA DE SOCIOS. L) PODRA (DENTRO DE LAS LIMITACIONES DE LOS ARTICULOS 8 Y 9) ADQUIRIR BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA LA COMPAÑIA O ENAJENAR A CUALQUIER TITULO, O ALTERAR LA FORMA DE LO QUE POSEA: REALIZAR CON RESPECTO A ELLOS TODO ACTO DE GRAVAMEN, O LIMITACIONES DE DÓMINIO; CREAR Y MOVILIZAR DEPOSITOS, CONTRATAR O RENOVAR OBLIGACIONES O PRORROGAS O RESTRINGIR SUS PLAZOS DE VENCIMIENTO Y CELEBRAR EL CONTRATO DE CAMBIO EN TODAS SUS FORMAS. M) EN GENERAL DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES NECESARIAS PARA EL CUMPLIDO MANEJO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y EL LOGRO DE SU OBJETO, PUES EL GERENTE GENERAL SE ENTIENDE COMO DELEGADO EN EL MAS AMPLIO MANDATO PARA CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL Y NO RESERVADO EXPRESAMENTE A LA JUNTA DE SOCIOS. N) EL GERENTE GENERAL NO PODRA EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD DAR SU FIRMA PARA GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS, NI DAR LOS BIENES EN GARANTIA DE TALES OBLIGACIONES. EL GERENTE COMERCIAL EJERCERA LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO Y EN ESPECIAL: A) SER EL PRIMER SUPLENTE DEL CERENTE GENERAL, B) REEMPLAZAR AL GERENTE GENERAL EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES. C) REEMPLAZAR AL GERENTE GENERAL EN TODAS SUS FUNCIONES EN SU AUSENCIA DEFINITIVA, HASTA CUANDO LA JUNTA DE SOCIOS DESIGNE NUEVO GERENTE GENERAL. D) COLABORAR AL GERENTE GENERAL EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES SOCIALES. E) CUMPLIR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTA LA JUNTA DE SOCIOS. EL GERENTE ADMINISTRATIVO EJERCERA LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO Y EN ESPECIAL: A) SER EL SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL. B) REEMPLAZAR AL GERENTE GENERAL EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES CUANDO EL GERENTE COMERCIAL NO PUEDA REEMPLAZARLO, B) REEMPLAZAR AL GERENTE GENERAL EN TODAS SUS FUNCIONES EN SU AUSENCIA DEFINITIVA CUANDO EL GERENTE COMERCIAL NO PUEDA REEMPLAZARLO O HASTA CUANDO LA JUNTA DE SOCIOS DESIGNE NUEVO GERENTE GENERAL. C) COLABORAR AL GERENTE GENERAL EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES SOCIALES. D) CUMPLIR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTA LA JUNTA DE SOCIOS.

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS: NOMBRE : OUTLET DE LOS LIBROS

MATRICULA NO : 01854605 DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2008 RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 23 DE JULIO DE 2015

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2015

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 17 DE JUNIO DE 2008 FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 8 DE ENERO DE 2015 SE HA NOTIFICADO A PLANEACION DISTRITAL LA CREACION DE LA PERSONA O SOCIEDAD.

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU
EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS PINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **

** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE GOMERCIO, VALOR : \$ 4,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERTFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1939.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

London Prest